

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de Junio de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.374

La prescripción en los Códigos penal común y de la Marina de guerra

Por el teniente auditor de la Armada Luis Montojo y Burguero.

II

Es indudable que parece más natural, más racional y científico que la prescripción de una pena impuesta por sentencia firme, y que, por tanto, supone una culpabilidad probada con todas las garantías de un proceso y sancionada con una pena, exija plazos mayores que la prescripción de la acción para perseguir un delito cuya realización trata de probarse por medio de esa misma acción o proceso judicial, dirigido precisamente para la averiguación y castigo de ese supuesto delito. Desde el momento que no existe pena, por estar el procedimiento en su tramitación, no puede darse ninguna como segura, pudiendo incluso resultar que no existió el delito cuya averiguación pretendíase. Esto aparte de que, desde el punto de vista social, debe ser mayor el plazo de prescripción de la pena que el de prescripción de delito, porque la existencia de una sentencia de condena produce siempre una impresión en la sociedad que tarda largo tiempo en extinguirse.

De acuerdo con estos principios, los Códigos penales extranjeros consignan invariablemente en sus preceptos, al regular la institución que examinamos, plazos considerablemente mayores para la prescripción de la pena que para la prescripción del delito; así vemos que, con arreglo al artículo 91 del Código penal italiano, prescribe la acción penal a los quince años, si hubiera sido aplicable la pena de reclusión por tiempo que no baje de veinte años; a los diez, si hubiera sido aplicable la pena de reclusión por más de cinco años y menos de veinte; a los cinco años, si hubiera sido aplicable la pena de reclusión o prisión por tiempo menor de cinco años o la pena de confinamiento o la de inhabilitación; a los dos años, si hubiera sido aplicable la pena de arresto por más de un mes o la de multa de más de 300 liras, y, por último, a los seis meses, si hubiera sido de aplicación la pena de arresto o de multa en menor grado, mientras que, con sujeción al artículo 95 de este mismo cuerpo legal, las expresadas penas prescriben a los treinta, veinte, diez, cuatro años y dieciocho meses, respectivamente; es decir, doble tiempo que el que requiere la prescripción del delito. Asimismo, según el artículo 635 y siguientes del capítulo V, libro segundo, del Código de instrucción criminal francés aplicable a la Armada, las penas impuestas por crímenes prescriben a los veinte años; las impuestas por delitos, a los cinco años, y las impuestas por contravenciones, a los tres. La acción penal prescribe a los diez años cuando se trata de crímenes, a los tres si se trata de delitos y al año la contravención.

En el Código penal alemán existen igualmente plazos más cortos para la prescripción del derecho de persecución de las infracciones que para la ejecución de las penas; así, prescribe la persecución, según el artículo 67 del mismo, a los veinte años cuando se trate de crímenes castigados con la pena de muerte o reclusión perpetua; a los quince cuando se trate de crímenes cuyo máximo de pena no exceda de diez años; a los diez cuando se trate de crímenes castigados con penas de menor duración; la persecución de los delitos castigados con prisión superior a tres meses prescriben a los cinco años, y a los tres años todos los demás. La persecución de las contravenciones o faltas prescribe a los tres meses. Con arreglo al artículo 70 de esta misma ley, la ejecución de las penas citadas prescribe a los treinta, veinte, quince, diez, cinco y dos años, respectivamente.

En la legislación suiza existen distintos preceptos con respecto a la prescripción en los Códigos penal federal y en el de Justicia penal militar; pero en ambos Códigos son también distintos, y desde luego más cortos, los plazos de prescripción del delito que los de la prescripción de la pena.

Nuestro Código penal de la Marina de guerra, en sus artículos 105 y 109, dicen: «La acción para perseguir los delitos y faltas prescribe:

Respecto a los delitos que esté señalada pena de muerte o cualquier pena perpetua, por el transcurso de treinta años.

Respecto a los delitos en que esté señalada una pena temporal, por el transcurso de un periodo de tiempo que exceda de tres años al de la duración del máximo de la pena señalada por el delito.

Respecto a las faltas, por el transcurso de seis meses.

La acción para la ejecución de la pena impuesta por sentencia firme prescribe:

Respecto a la de muerte y las perpetuas, por el transcurso de treinta años.

Respecto a las demás, por el transcur-

so de un periodo de tiempo doble del de la duración de la mayor pena impuesta en la sentencia, sin que nunca pueda bajar de tres años ni exceder de treinta.»

DE PALACIO

Ha despachado con el Rey el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Una numerosa representación del Consejo Superior Bancario, presidida por el comisario regio, Sr. Corral, y en la que figuraban representantes de todos los Bancos, estuvo esta mañana en Palacio.

Aunque el Rey tiene suspendidas las audiencias desde ayer, recibió a los comisionados de la Banca, haciendo entrega el Sr. Corral al Monarca de 150.000 pesetas, que aquéllos destinan a la Ciudad Universitaria.

Al propio tiempo el Sr. Corral informó al Rey del acuerdo adoptado por el Consejo Superior Bancario de considerar al Patronato de la Ciudad Universitaria como una entidad bancaria, incluyéndola, consiguientemente, entre sus miembros.

Este acuerdo permitirá al Patronato ahorrarse los gastos de corretaje de las operaciones de Banca, que suponen unas 75.000 pesetas.

El Rey pronunció algunas frases para expresar su agradecimiento por la valiosa aportación de la Banca al proyecto de Ciudad Universitaria.

También se han recibido en la Intendencia de Palacio, para la Ciudad Universitaria, 5.000 pesetas de los Previsores del Porvenir y 150 de D. Felipe Franco.

Estuvieron esta mañana en Palacio el conde de Santa Engracia y el presidente de la Audiencia territorial, Sr. Santuste.

Han cumplimentado a la Reina doña Victoria el marqués de Urquijo y la señora de García Kolhy, acompañada del primer introductor de embajadores, señor duque de Pinhermoso.

Fueron recibidos en audiencia por la Reina Victoria la condesa de Salvatierra, la marquesa de González Berado e hija y D. Juan Liniers y señora con la condesa viuda de Liniers.

Mañana miércoles, por la noche, emprenderá el Rey su anunciado viaje por París y Londres.

Lindbergh expresa su deseo de visitar España

El embajador de los Estados Unidos en Francia remite al presidente del Real Aero Club de España la siguiente carta:

«Le doy las gracias por su carta de 28 de mayo próximo pasado, acompañada del mensaje de congratulación por espléndida hazaña de mi heroico y joven compatriota el capitán Lindbergh, como asimismo por la amable invitación que en nombre del Real Aero Club de España y de todos los españoles le hizo para visitar España. Puede usted tener seguro que si el capitán Lindbergh hubiera permanecido en España, una de las primeras cosas que hubiera hecho a su regreso de Londres hubiera sido visitar nuestro hermoso país. Se encontró obligado, sin embargo, a escuchar las insistentes llamadas de sus compatriotas para que volviera a su casa inmediatamente, y como usted seguramente no ignora salió el pasado sábado para América.

Me rogó le comunicara a usted su más hondo aprecio por los generosos sentimientos expresados en su carta, así como por su amable invitación, y que le dijera que espera tener algún día la oportunidad de visitar España.»

El Brasil en la Exposición de Sevilla

Ha llegado a Madrid el doctor Paulo Vidal, jefe del gabinete del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del Brasil, que viene a España especialmente comisionado por su Gobierno para tratar de la representación de la República brasileña en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

El doctor Paulo Vidal visitó ayer en el ministerio de Estado al general Primo de Rivera, a quien fué presentado por el ministro del Brasil en Madrid, Sr. Alves de Araujo.

NO SE DEVUELVEN LOS CORINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Información de Marina

Cuerpo general.

Han sido nombrados: jefe de la base naval de Mahón, el capitán de navío don Ignacio Cayetano Ojeda, en relevo del jefe de igual empleo D. Rafael Pérez Ojeda; segundo comandante del acorazado «Jaime I», al capitán de fragata D. Pedro Zarandona, en relevo del jefe de igual empleo D. Antonio Azarola Gresillón; comandante del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata D. Antonio Azarola Gresillón, en relevo del jefe de igual empleo D. Luis de Ozamis y Ostolaza.

Se ha dispuesto que al entregar el mando del transporte «Almirante Lobo» el 9 de julio próximo, en que cumple las condiciones de embarco, el capitán de corbeta D. Angel Suances y Piñero, pase destinado de secretario de la Comisión Inspectora del Arsenal de El Ferrol, en relevo del jefe de igual empleo D. Luis de Viena y Belando, que seguirá asignado a dicha Comisión inspectora para embarcar en su día en el crucero «Príncipe Alfonso», como tercer comandante.

Informes reservados.

Como resultado de expediente incoado con motivo de oficio del capitán general del departamento de Cartagena, y de conformidad con lo informado por la Asesoría del ministerio, se ha dispuesto:

Primero. Que el Real decreto de 9 de agosto de 1917 no derogó la Real orden de 10 de marzo de 1893 y, por lo tanto, continúa vigente esta soberana disposición, que preceptúa que los informes reservados rendidos por los capitanes generales de los departamentos o cualquiera otra autoridad jurisdiccional, no serán sometidos a revisión de otra Junta que la nombrada para la clasificación general de todo el personal de la Armada.

Segundo. Que cuando aparezcan notas de demérito en los informes sometidos a la Junta de Clasificación y recompensas en funciones de revisora, ésta remitirá copia a los interesados para que formulen sus descargos, los cuales deberán ser dirigidos directamente al presidente de la referida Junta, quien, al recibirlos, los convocará para hacer la revisión y consignar el acuerdo a que haya lugar, sin que cuando este sea desfavorable deba el presidente de la Junta practicar el trámite de audiencia a determinados jefes y oficiales, a que alude el artículo cuarto del citado Real decreto.

Obras de texto.

Se ha dispuesto que sean declaradas obras de texto para exámenes de primeros mecánicos y fogoneros habilitados de la Marina Mercante, respectivamente, las tituladas «Motores de combustión interna» y «Calderas de máquinas de vapor», de que son autores D. Luis Puig Roca, maquinista naval, profesor de la Escuela Náutica, de Barcelona, y D. Francisco Valles Collantes, segundo maquinista de la Armada.

Cuerpo de maquinistas.

Se ha dispuesto que el primer maquinista D. José Naranjo Rojas cese en el departamento de Cádiz y pase a continuar sus servicios a las fuerzas navales del Norte de África; que el segundo maquinista D. Sebastián Vicente Sánchez cese en éstas y pase al referido departamento; que el primer maquinista D. Francisco García Sánchez pase a dicha Comisión inspectora para en su día embarcar en el contratorpedero «Sánchez Barcáiztegui» con el cargo de su clase.

El ascenso de Millán Astray

Con motivo del ascenso a general del jefe de la Legión S. M. el Rey dirigió al Sr. Millán Astray el siguiente telegrama:

«Acabo de firmar tu ascenso con el gusto y emoción que proporciona servir a la Patria enalteciendo en justicia a uno de sus más preclaros hijos, creador y fundador del espíritu insuperable de la Legión, que tan brillantes servicios presta. Te abraza al grito de ¡Viva España! y ¡Viva la Legión!, tu amigo y Rey, Alfonso.»

El general Millán Astray contestó al Rey con este otro:

«Señor: En este mismo momento me entregan vuestro augusto telegrama, y las palabras de mi Rey llegan derechas a mi corazón y a mi alma legionaria, trayéndome con ellas la más alta recompensa, la alegría y la plena confirmación de vuestra sabiduría y de vuestro corazón tan generoso, tan grande y tan magnánimo. Siento en este momento que circula por mis venas la sangre de los antiguos soldados españoles, y, como aquellos que lucharon por España, por su Rey y por

su Religión, desenvaino mi espada, que es la que heredé de González Tablas; hincó mi rodilla ante el Trono, os beso la mano, y después, erguido y con mi gorro de legionario en alto (que os pido, señor, que me conservéis), grito con toda mi alma y para que este grito resuene en toda España, pues que lo doy lleno de fe: ¡Viva España!, ¡Viva la Legión! y ¡Viva el Rey Alfonso XIII de Borbón!, al que tanto debe la Patria y al que el día que pase a la Historia será con el nombre de El Renacedor, ya que en vuestro reinado España pasó por tristes amarguras, y, en cambio, hoy luce el sol de la victoria: con las armas es respetada en toda la tierra, venerada en la América española y vuestro nombre pronunciado con admiración en el mundo entero.

Señor: A. L. R. P. de V. M., José Millán Astray.»

Regalo de un fajín.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El Ayuntamiento ha acordado regalar un fajín al general Millán Astray. Así lo telegrafió el alcalde al interesado, el cual ha contestado en efusivos términos de gratitud.

Hundimiento de una fábrica

Señenta obreros muertos.

BOGOTÁ.—A consecuencia de las abundantes lluvias se ha derrumbado una fábrica de hilaturas cerca de Medellín.

El edificio quedó destruido, resultando muertos 60 obreros.

DE GINEBRA

La Conferencia del desarme naval

Proposiciones de las tres potencias.

GINEBRA.—A las tres de la tarde se ha inaugurado en el salón de la Secretaría de la Sociedad de Naciones la Conferencia del desarme naval, convocada por el presidente de los Estados Unidos.

El delegado norteamericano, Sr. Gibson, fué designado para presidir la Conferencia.

En el discurso que pronunció expuso los puntos de vista de Norteamérica, que son los siguientes: Supresión de la competencia en la construcción de los armamentos navales; que las tres potencias (Inglaterra, Japón, Estados Unidos) mantengan sus flotas con el tonelaje más bajo compatible con su seguridad; subordinar las construcciones navales a sus necesidades estrictas, por economía, y extender los principios del Tratado de Washington a los cruceros, destroyers y submarinos.

Los Estados Unidos destruirán, salvo por lo que se refiere a los submarinos, 60.000 toneladas de navíos auxiliares inmediatamente y 80.000 antes de terminar el programa naval.

La Gran Bretaña habrá de destruir 60.000 toneladas y 40.000 el Japón.

El delegado inglés dió a conocer las proposiciones británicas que se refieren a los grandes buques, ya limitados en Washington, y a los barcos auxiliares. Luego fija la duración del servicio de los mencionados navíos y establece la limitación del tonelaje de los cruceros, acorazados y destroyers y eventualmente de los submarinos, y lo mismo que los Estados Unidos formulan algunas reservas para el caso de que una potencia no firmante obligara a las tres firmantes a un nuevo acuerdo.

En las proposiciones expuestas por el delegado del Japón se excluye de la discusión a los grandes navíos y buques portaaviones, limitados ya por el acuerdo de Washington.

Además propone aplazar la elaboración de todo nuevo programa naval o compra de navíos que sirvan para aumentar las potencias navales respectivas, cuyo límite fué definitivamente fijado, y señala también la duración del servicio de los cruceros y submarinos.

Por último, sugiere que sean fijadas reglas para la construcción de unidades de reemplazo.

La Conferencia se reunirá mañana en Comité.

Los aviadores

Birth aplaza su salida.

NUEVA YORK.—En vista de ser poco favorables las actuales condiciones atmosféricas, el aviador norteamericano Birth ha aplazado hasta el martes su salida para intentar la travesía del Atlántico.

Los restos de un avión.

RIO JANEIRO.—Comunican de Belem (Pará) que un pescador ha encontrado restos de un avión en los cuales se lee distintamente la siguiente inscripción: «Aero 800/660-12/26.»

DE ALICANTE

Un banquero acusado de falsificador

Se ha dictado contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza.

ALICANTE.—Con motivo del sumario que se instruye en esta Audiencia por el descubrimiento de una fábrica de monedas y sellos falsos, el fiscal solicitó de la Audiencia territorial el nombramiento de un juez especial, que ha recaído en D. Mariano Luján.

Dicho magistrado comenzó inmediatamente la instrucción de las diligencias.

Ayer, por indicación de dicho señor, practicó la Policía un registro en el domicilio de D. José Lavería, que posee una casa de banca en el paseo de Los Mártires. Como consecuencia de esta diligencia quedó detenido el Sr. Lavería, que ingresó en la cárcel en calidad de incommunicado y a disposición del juez especial.

Hoy interrogó el citado magistrado detenidamente al Sr. Lavería, y terminada la diligencia dictó contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Se asegura que el Sr. Lavería expendió sellos móviles falsos por valor de 20.000 pesetas.

El detenido poseía una casa de comercio en Alicante y traspasó el negocio hace muy pocos días a otro comerciante de esta capital. Se sabe que hace unos ocho meses estuvo en Sevilla, donde puso un estanco y una casa de cambio, y no hace mucho solicitó de la dirección de la Compañía Arrendataria se le concediera el establecimiento de otro estanco en Alicante.

En esta capital se hallan peritos de la Casa de la Moneda, quienes han reconocido gran número de sellos móviles hallados en la casa de banca del Sr. Lavería y han dictaminado que todos ellos son falsos, estando admirablemente hechos.

La Policía ha entregado al juez, señor Luján, unos 40.000 sellos móviles falsos.

Parece que la impresión del Juzgado y de la Policía es que esta falsificación es extensa y que son bastantes los complicados; algunos de ellos viven en otras capitales de España en las que hay mucho movimiento mercantil y son personas conocidísimas.

El problema de Tánger

En breve será enviada a nuestros delegados en la Conferencia de París una nota comprensiva de los puntos de vista que mantiene el Gobierno español en orden al problema de Tánger.

Continuarán, pues, las conversaciones, con las modalidades que se derivan del éxito rotundo y definitivo obtenido por nuestras Armas en toda la zona del Protectorado, que es el punto fundamental del problema de Marruecos.

Los armadores pesqueros

Anoche visitó al presidente la Comisión designada por la Asamblea de Armadores de barcos pesqueros. Expuso la Comisión el resultado de sus conferencias con los ministros de Hacienda y Marina.

Los armadores muéstranse abrumados ante la multiplicidad de arbitrios que pesan sobre la industria, impuestos en su mayoría por los Ayuntamientos.

El aspecto de los transportes es uno de los que más agravan su situación, pues la carestía de los mismos hace que se vean obligados las más de las veces a vender a alto precio pescado de inferior calidad.

También la cuestión arancelaria contribuye a aumentar la crisis pesquera, pues en el extranjero gozan los armadores de beneficios arancelarios que les permiten competir en los precios con los españoles.

Por último, le hablaron de la necesidad de que se les exima de la obligación de emplear el carbón nacional.

El presidente escuchó atentamente a los armadores y les manifestó que la solución del problema estribaba en la disminución de los elementos intermediarios, que eran los que se llevaban las más sancañas ganancias.

En cuanto al uso del carbón inglés, como deseaban, les dijo que la cuestión estaba a estudio del ministro de Fomento, y que no podía ser resuelta hasta que no termine su dictamen la Comisión del Consejo de Combustibles, que con su presidente se halla en Asturias realizando una información.

Entonces se someterá al Consejo de ministros la disposición que se estime procedente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Marruecos

El parte oficial.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron el domingo el siguiente parte oficial:

«Las fuerzas del teniente coronel Capaz han batido los grupos enemigos situados en el valle del río Had, entre las posiciones que ocupan y el citado río.

A consecuencia de la derrota sufrida por las concentraciones rebeldes de Yebala, en el macizo de Yebel Alam, se han roto los lazos de unión entre las distintas cabilas, y han comenzado las presentaciones en masa. Hoy se han sometido los importantes jefes rebeldes Hartiti, de Beni-Hozmar; Uld Stitu, de Beni Hassan; Abdeslam Si Feddul, también de Beni Hassan, y Abdeslam KQarrichi, de Beni Hozmar, con 45 familias y sus ganados, así como todos los huidos de Beni Lait y los de la «yemaa» del Gaba, de Beni Hassan, entregando más de cien fusiles máuser.

Sin novedad en todo el territorio. A noche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad. Continúan las sumisiones y recogida de armas en Yebala.»

Mandos de fuerzas jafifianas.

Está ya ultimada una combinación de mandos de las fuerzas jafifianas, que afecta a las Jefaturas de Intervención en Melilla y Larache, mehalla de Tetuán y mehalla de Tafersit, entre otras.

Los nuevos jefes han sido ascendidos en la última propuesta.

El ascenso del coronel Millán Astray deja vacante el mando del Tercio.

La patrilla «Atlántida».

MELILLA.—En el hidroavión «Valencia» han marchado los oficiales que componían la patrilla «Atlántida», los cuales se dirigen a Motril y Granada, donde serán objeto de un homenaje.

Para festejar el ascenso a general del coronel Pozas y el regreso a Gomara de la «idalá» de Amarusen, ha organizado este último una fiesta mora en Beni Said, que se celebrará mañana.

Nuevas líneas de posiciones.

MELILLA.—Ayer regresó a Targuist, después de recorrer todo el territorio recientemente ocupado, una Comisión de jefes de las distintas Armas, que informará al comandante general acerca de las posiciones que deben establecerse para construir dos líneas, la primera de las cuales estará guarnecida por fuerzas indígenas y limitará con el territorio de Ceuta y la zona francesa. La segunda línea, guarnecida por fuerzas europeas, estará separada algunos kilómetros de la primera.

El general Dolla.

VILLA SANJURJO.—En toda la zona reina fortísimo calor, que dificulta el viaje de convoyes por distancias largas.

El general Dolla, repuesto de su indisposición, saldrá al campo mañana por la mañana.

Ha regresado a Melilla el comandante militar D. Arsenio de Fuentes.

DE SEVILLA

Dimisión del alcalde

SEVILLA.—Se ha hecho pública la dimisión de la Comisión permanente del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde, un teniente de alcalde y varios concejales.

También se hizo pública la dimisión del presidente de la Unión Patriótica, marqués de Valencina, y de la Directiva, excepto el presidente de la Juventud de la Unión Patriótica, Sr. Jurado de la Hera, y los señores Pemartín y Gamero.

Entre los dimisionarios de la Unión Patriótica figura el presidente de la Diputación provincial, Sr. Fernández Cepero.

La nueva Comisión permanente se dice que estará integrada por los señores Caravaca, conde del Fresno, Ziwickoski, Miró, Rodríguez Alonso, Delgado Molet y Arenas.

Por la tarde, según nuestras impresiones, iban dimitidos, a más del alcalde, treinta concejales.

En los Centros bien informados se habla de que se hacen gestiones cerca de una personalidad sevillana de gran relieve social, que hasta ahora no figuró en ningún partido político, pero que dirige gran masa de opinión industrial, para que acepte la Alcaldía.

IV CONGRESO FRANCISCANO

Peregrinación a Alcalá de Henares.

Con extraordinaria animación se celebró ayer la peregrinación organizada como final de este Congreso. Numerosos tercios salieron en tren especial a las ocho de la mañana en dirección a la ciudad complutense, y llegados a ella, en ordenada procesión se dirigieron a la antigua iglesia de los Santos Justo y Pastor, donde se conserva el cuerpo de San Diego de Alcalá, santo franciscano. Después de celebrada una misa solemne fué abierta la urna por el abad de la magistral, desfilando y venerando los fieles las sagradas reliquias.

Por la tarde, en el patio de la histó-

rica Universidad, se celebró el homenaje al insigne franciscano cardenal Ximénez de Cisneros. La presidencia la integraron los directores de la peregrinación franciscana y el Ayuntamiento de Alcalá.

Previas unas frases del padre Juan R. de Legísima para exponer la significación del acto y presentar a los oradores, habló el catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Sancho Izquierdo. Evocó las figuras del cardenal y de los Reyes Católicos, y añadió que la actuación de Don Alfonso XIII, generoso protector de la Universidad española, es como un eco de aquella época gloriosa. Concluyó solicitando que se repare la Colegiata donde reposan los restos de Cisneros.

Después D. Santiago Fuentes Pila, actual gobernador de Valladolid, describió el actual momento social, afirmando que la descristianización de las costumbres es como el retorno al paganismo, que trae consigo la tiranía de los césares y la, peor aún, de la plebe. Propugnó por que se restaure la disciplina social, siguiendo las enseñanzas de Cisneros, que predicó con el ejemplo y amó al pueblo.

Concluyó sintetizando la semblanza del cardenal franciscano en la frase histórica: «La reputación de sus talentos fué igual a la de sus virtudes».

El Sr. Fuentes Pila fué muy aplaudido, y terminado el acto, los peregrinos emprendieron el regreso a la corte.

Exposición de arte franciscano

Continúa siendo muy visitada esta interesante Exposición, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, en su local del paseo de Recoletos, 20 (palacio de la Biblioteca Nacional), que ha dado ocasión al descubrimiento de un Velázquez y a la divulgación de otras notables obras.

Se ha publicado el catálogo general ilustrado de la misma, con texto de los individuos de la Comisión organizadora, señores Izquierdo del Bayo, marqués de Montesa, Castillo Olivares, conde de Cedillo, y los padres Legísima, Bandín y Cervatos, y numerosos grabados.

La Exposición está abierta todos los días, de diez y media a una y media, y de cuatro a ocho. Será clausurada a fines de mes.

INFORMACION MILITAR

Infantería.

Licencia.—Al comandante profesor de María Cristina, don Ricardo Guasch se le autoriza para disfrutar las vacaciones en el extranjero.

Estado civil.—Se accede a la instancia promovida por el suboficial don Antonio Martínez Blanco.

Caballería.

Disponibles.—A disponible voluntario el teniente (E. R.) don Ventura Riesco.

Condecoraciones.—Se accede a la instancia promovida por el comandante y capitanes don José Martínez Vivas y don José García del Real y don José García Camacho.

Ingenieros.

Reserva.—El comandante don Enrique Santos Guillén, a la reserva.

Vuelta al servicio.—El comandante don Antonio Escofet, se le concede la vuelta al servicio.

Licencias.—Al teniente coronel don Luis López Santisteban, se le conceden tres meses de licencia; al teniente coronel don Pascual Martí Pablo, cuatro meses; al guardia don Armando Arnal, veinticinco días.

Destinos.—El capitán don Joaquín Bayo, a la jarca de Tetuán; el teniente don Emilio de la Guardia, a las Intervenciones militares de Larache.

Real Cuerpo de Alabarderos.

Se concede sueldo de capitán a los guardias don David Moreno y don Máximo Sevilla; de teniente, al guardia don Francisco Tolosa; segundo periodo de suboficial, al músico don José Sáez.

Eliminación.—Al teniente de Infantería don Julio Meléndez se le elimina de la escala de aspirantes.

Asamblea Nacional de Viticultores

La Confederación Nacional de Viticultores celebrará el próximo día 26 una Asamblea en el teatro de Alcázar de San Juan.

En ella se estudiarán las conclusiones aprobadas por las Asambleas de las Uniones regionales acerca de las modificaciones que es preciso hacer en la ley de vinos y la manera de hacerla efectiva, y, sobre todo, las bases para resolver el problema de los alcoholes, armonizando los intereses afectados a base de implantar el carburante nacional.

Se tratará también de la exportación de vinos y de la organización de los viticultores manchegos.

Dicho día 26, a las diez de la mañana, se verificará la reunión preparatoria, en la que examinarán las ponencias y comunicaciones recibidas con dos días de anticipación, por lo menos, y se formularán las conclusiones que han de someterse a la reunión general, convocada para las cuatro de la tarde del mismo día.

La Conferencia de Ginebra sobre los armamentos navales

Se ha inaugurado hoy la Conferencia sobre el desarme naval en Ginebra. La hermosa ciudad suiza no puede quejarse de esta actividad pacífica de la post-guerra. Entre la S. D. N., la Oficina Internacional del Trabajo, la Conferencia Económica y estas Conferencias del desarme, siempre tiene un gran núcleo de turistas selectos, propicios a mantener con sus gastos la elevación del franco suizo.

¿Tendrá más éxito esta Conferencia de desarme naval que aquella otra de desarme terrestre no hace mucho caída en el más lamentable de los fracasos? Esta Conferencia tiene dos ventajas: primera, que ya hubo un antecedente de ella en Washington y se llegó al acuerdo de la demolición de algunas grandes unidades y limitación de la construcción de otras nuevas, y segunda, que es una Conferencia tripartita, en que sólo participan Inglaterra, Estados Unidos y Japón, y es más fácil que el acuerdo se produzca entre tres que entre muchos más.

Obsérvese, sin embargo, que no se trata (aunque así se llama) de una Conferencia de desarme naval propiamente dicha, sino de una Conferencia para la limitación de armamentos, para suspender la desenfrenada carrera tomada en ellos. Aparte de esto, es más fácil ponerse de acuerdo en la eficiencia de los armamentos navales que en los terrestres, porque hay más homogeneidad en los primeros, y por lo tanto será más fácil el hallazgo de un modelo de limitación.

Aun así, no se forman, a lo que parece, las Cancillerías muchas esperanzas sobre el resultado práctico de la Conferencia. Hoy son esas tres las grandes potencias navales; pero, ¿acaso no estamos viendo en Italia construir más y más buques? ¿No ha excluido Francia de las economías generales de su presupuesto el ramo de Marina? Podría, pues, llegar un momento en que los antiguos acuerdos de Washington o los que ahora se tomen pierdan interés.

Aun reducido el campo a la Conferencia tripartita, se observa otra diferencia fundamental. Dan mucha más importancia los Estados Unidos y el Japón a las grandes unidades y destroyers que a los submarinos; da mucha más importancia Inglaterra a los submarinos que a aquellos.

En esta forma se inician los trabajos de la Conferencia tripartita de limitación de armamentos navales. Veremos cómo se desenvuelve y termina.

Nueva línea del Metroropolitano

El gobernador civil firmó ayer una comunicación dirigida a la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII, dándole traslado de un disposición del ministerio de Fomento, por virtud de la cual se le concede autorización para construir un ramal de ferrocarril subterráneo entre Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias.

Las obras de construcción de esta nueva línea comenzarán inmediatamente.

GRECIA Y ESPAÑA

Homenajes al Greco y a Cervantes

El eminente profesor de Arqueología griega M. Alexandre Philadelphus, encargado por su Gobierno de una misión en España referente al proyecto de creación del Instituto Arqueológico español en Grecia, ha depositado en la Casa del Greco, de Toledo, como homenaje de su patria al gran pintor cretense hispanizado, un ramo de laurel cortado de la orilla del Hissos, el clásico río de Atenas, con esta dedicatoria: «Al inmortal Greco, que con su arte sublime ha unido a Grecia con España.» El creador de la Casa del Greco, señor marqués de la Vega Inclán, dió las gracias al Sr. Philadelphus, quien a su vez le expresó su entusiasmo por la magnífica obra realizada en memoria del insigne pintor en dicha Casa, como en el Museo adjunto. El Sr. Philadelphus cambió también con el comisario regio de Turismo interesantes impresiones sobre el desarrollo de relaciones culturales y turísticas entre ambos países.

Durante su estancia en Madrid el señor Philadelphus ha visitado a otros distinguidos aristócratas, arqueólogos y artistas, como los señores duque de Alba y Medinaceli, Benlliure, Benedito, Ossorio, Mérida, etc., y asistió ayer a la recepción del marqués de la Vega Inclán en la Academia de la Historia.

Esta tarde ha depositado otro ramo de laurel en la Sala de Cervantes en la Biblioteca Nacional en presencia de su director, Sr. Rodríguez Marín, y como homenaje al glorioso manco de Lepanto, la memorable batalla que tuvo por teatro los mares helénicos.

Notas americanas

GUATEMALA.—Las noticias que se reciben de Managua informan que el des-

arme de los combatientes puede darse por terminado, si bien las fuerzas de ocupación norteamericana, cooperando con la Policía nicaragüense, van a emprender diferentes incursiones por el interior de las provincias de Metagalpe y Hontales con objeto de dispersar los reducidos núcleos revolucionarios que han intentado refugiarse allí.

En Acoyapa dió lugar el desarme a ligeros incidentes por la resistencia de los campesinos a entregar las armas de fuego, dado el peligro que existe de verse agredidos por las partidas procedentes de la dispersión de los ejércitos combatientes.

El conflicto se resolvió autorizando la tenencia de armas por los ciudadanos bajo determinadas condiciones, similares a las que rigen por el mismo efecto en Managua, Granada y León.

BUENOS AIRES.—El presidente de la República, Sr. Alvear, ha firmado un decreto disponiendo que se reproduzca en una placa de bronce el facsímil del decreto que concedió los honores oficiales a la estatua del general Mitre. Dicha placa será colocada en el pedestal del monumento.

SANTIAGO DE CHILE.—Toda la Prensa insiste estos días en la necesidad de que se someta por el Parlamento a una revisión el sistema tributario, que ha dejado de estar en consonancia con las necesidades fiscales y la naturaleza de los impuestos.

PARIS.—Ha llegado a esta capital el ex presidente del Brasil Sr. Arturo Bernardes, a quien acompaña su familia. Fué recibido por el embajador brasileño, Sr. Souza Dantas, y demás funcionarios diplomáticos, y muchos miembros de la colonia brasileña.

RIO JANEIRO.—La Policía brasileña ha capturado a un evadido de Dieu-donné.

Ejercicios y prácticas militares

En Salamanca.

SALAMANCA.—Mandada por el coronel D. Ricardo Salas, llegó una columna automovilista en prácticas del regimiento de radiotelegrafía y automovilismo, integrada por 67 jefes y oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, con 193 hombres de tropa, que ocupan 63 coches entre camiones y autobuses y la impedimenta correspondiente. El curso de prácticas durará treinta días y comprende las siguientes etapas: Madrid, Talavera, Guadalupe, Trujillo, Plasencia, Salamanca, León, Valladolid y Madrid. Mañana saldrán para Ledesma, a donde llevarán tres compañías de fusileros para realizar un ejercicio táctico.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

GUERRA

Disponiendo que el intendente de división D. Rafael Fuertes Arias, cese en el cargo de secretario de la Intendencia general militar y pase a situación de primera reserva.

Ascendiendo a intendente de división al coronel D. Enrique Labrador.

Nombrando intendente militar de la segunda región, al intendente de división D. Enrique Labrador.

El calor y la Enseñanza

La Inspección de Primera enseñanza de Madrid, en vista del excesivo calor de estos días, que hace peligrosa la sesión escolar de la tarde para la salud de maestros y alumnos, y debidamente autorizada para este efecto, ha dispuesto que, hasta nueva orden, se suspenda durante el verano dicha sesión de tarde en las escuelas públicas de esta corte, aumentando en cambio una hora en la sesión de la mañana, que comprenderá desde las ocho hasta las doce, salvo el periodo de vacaciones.

EL TIRO NACIONAL

El concurso de Roma.

Han regresado los oficiales españoles que fueron al concurso de tiro internacional de Roma.

El equipo de pistola formado por los Sres. Castro del Rosario, Bento, Calvet Bonilla y García Martínez, ha conquistado en el concurso el tercer lugar, venciendo a los equipos de Francia e Italia, que siempre figuraron a la cabeza de los demás países. El primer puesto lo ha ganado suiza, y el segundo, Dinamarca. Los países concursantes han sido nueve.

En el concurso de tiro individual ha obtenido el cuarto puesto el Sr. Bento, y el quinto, el Sr. Castro del Rosario, entre tiradores de todos los países, consiguiendo ambos el título de «maestro tirador», galardón apreciadísimo entre los tiradores internacionales.

El equipo de fusil ha obtenido el séptimo lugar, de 11 naciones que se han presentado.

Barcelona

Asamblea de Diputaciones provinciales.

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones provinciales.

El presidente de la Diputación de Madrid expuso la labor realizada por la Asamblea. Tuvo frases de elogio para Cataluña.

Habló después el presidente de la Diputación de Barcelona. Dijo que el resultado de la Asamblea había sido superior a lo que se esperaba. Resaltó la importancia de los acuerdos que se refieren a los tuberculosos y alienados.

El ministro de la Gobernación enalteció los trabajos realizados por la Asamblea y ofreció, en nombre del Gobierno, estudiar las conclusiones.

Por la tarde los asambleístas ofrecieron un banquete al ministro de la Gobernación. El conde de Montseny pronunció un elocuente discurso, diciendo, entre otras cosas, que los frutos de esta Asamblea no se harían esperar, principalmente por la unanimidad de criterio de las Diputaciones españolas.

El presidente de la Diputación segoviana, Sr. Gila, pronunció unas brillantísimas palabras, que fueron muy aplaudidas.

Después hablaron los presidentes de las Corporaciones provinciales de León y Valencia, terminando el acto con unas palabras del general Martínez Anido, en que prometió que el Gobierno tendrá muy en cuenta las conclusiones acordadas en el curso de la deliberación, y que se felicitaba del éxito y de la fraternidad que había reinado entre los asambleístas.

Por la tarde, los asambleístas fueron obsequiados con un «lunch» en el local de la Unión Patriótica.

Por la noche, en el expreso, regresó a Madrid el ministro de la Gobernación. Fué despedido en la estación por todas las autoridades, varios amigos particulares y una nutrida Comisión de asambleístas al Congreso de Diputaciones.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», los catarros gástricos, intestinales y sobre todo los de las vías biliares, así como las colitis, van haciéndose más frecuentes conforme avanzamos en la estación. Disminuyen las inflamaciones catarrales de las vías respiratorias y los reumatismos, habiendo casi desaparecido los agudos y los musculares y persistiendo los crónicos y gotosos.

Las dermatosis, particularmente las artríticas, siguen siendo frecuentes.

De provincias

Los alumnos de Ingenieros.

MAHON.—Los alumnos de la Academia de Ingenieros visitaron las obras militares, y en la Liga Marítima fueron obsequiados por los jefes y oficiales de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, con un banquete, al final del cual se pronunciaron patrióticos brindis.

Loriga a su pueblo natal.

PONTEVEDRA.—Pasado mañana, a las diez, llegará volando a Lalin, su pueblo natal, el aviador Loriga, a quien se prepara un brillante recibimiento.

Después de un leudeum se descubrirá la lápida que da el nombre de Loriga a una calle del pueblo.

Por la tarde se celebrará un banquete, al que asistirán representaciones de toda Galicia.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todas las laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y media a quince a dieciséis.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diecisiete y media. Los domingos, de diez a trece.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN (Felipe V, 1), de diez a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, 3), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de Junio de 1927

PREMIOS MAYORES

NUMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
15 065	150 000	Madrid, Valencia.
3 641	80 000	Sevilla, Madrid.
16 671	60 000	Oviedo, Grado, Ciudad Rodrigo.
2 241	20 000	Valencia, La Línea, Huelva.
32 864	3 000	La Línea.
2 044	3 000	Reus, Barcelona, Huelva.
28 182	3 000	Madrid, Barcelona.
18 636	3 000	Sabadell, Barcelona.
31 043	3 000	La Roda, Las Palmas.
15 456	3 000	Madrid.
15 985	3 000	Madrid, Valencia, La Coruña.
30 377	3 000	Sevilla.
4 521	3 000	Pamplona, Paradas, Bilbao.
1 700	3 000	Albacete, Medina.
34 043	3 000	Sevilla.
35 319	3 000	Palma de Mallorca.
26 081	3 000	Barcelona, Sevilla.
2 476	3 000	Barcelona.
16 220	3 000	Madrid, La Unión.
25 298	3 000	Madrid, Linares, Ecija.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
 99 ídem de 500 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
 99 ídem de 500 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
 99 ídem de 500 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.
 2 ídem de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.
 2 ídem de 2.000 ídem íd. para los del premio segundo.
 2 ídem de 1.650 ídem íd., para los del premio tercero.
 2 ídem de 1.000 ídem íd. para los del premio cuarto.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA	CATORCE MIL
99 12 72 74	984 630 542 392 960 066 916 227 715
CENTENA	680 811 220 316 408 965 261 444 462
035 811 038 154 678 653 919 278 906	823 293 620 388 595 719 898 379 990
114 461 488 534 949 304 771 073 844	094
222 908 288	
MIL	QUINCE MIL
955 551 360 801 740 995 508 315 847	154 621 778 958 949 340 452 265 965
056 517 299 640 424 824 875 669 645	035 130 866 507 937 667 466 349 748
053 693 357 697 850 788	331 086 860 395 317 988 640
DOS MIL	DIEZ Y SEIS MIL
275 903 827 851 332 345 071 089 891	746 023 075 250 031 373 061 909 993
355 357 465 823 449 082 319 605 698	762 741 482 880 130 609 332 683 958
619 842 750 684 967 817 087	023 149 117 212 737 110
TRES MIL	DIEZ Y SIETE MIL
187 697 225 502 287 873 779 792 594	355 996 608 367 053 360 030 643 075
840 614 494 994 746 091 485 806 079	320 479 985 668 249 982 203 743 232
001 172 149 855 432 511 076	423 101 336 260 393 349 329 939 333
CUATRO MIL	DIEZ Y OCHO MIL
012 028 850 975 320 096 034 895 494	000 826 077 839 118 079 646 400 337
064 050 307 488 518 257 316 962 748	688 112 426 911 130 934 349 845 999
844 394 753	296 032 218 048
CINCO MIL	DIEZ Y NUEVE MIL
439 354 039 770 664 145 013 710 118	484 462 312 445 486 301 523 740 124
187 408 824 242 401 627 336 509	042 222 581 449 109 485 532 320 795
SEIS MIL	VEINTE MIL
912 331 890 881 864 249 139 256 990	653 853 216 621 030 144 960 978 594
107 800 399	596 761 269 323 573 634 332 371 517
SIETE MIL	VEINTIUN MIL
902 862 287 618 807 683 032 647 192	000 730 678 552 764 474 120 725 801
745 780 121 705 113 431 181 692 107	293 151 785 671 429 864 674 900 571
OCHO MIL	VEINTIDOS MIL
751 241 397 492 140 023 482 162 608	844 039 763 395 534 904 609 424 286
035 228 533 283 640 727 984 521 571	804 557 580 803 264 947 801 122
890 268	VEINTITRES MIL
NUEVE MIL	732 082 535 331 560 262 503 405 153
861 004 252 407 131 942 358 309 678	913 709 801 033 135 613 874 814 105
518 872 578 008 782 906 503	650 719 809 173 793 245 871 024 100
DIEZ MIL	810
211 671 155 755 720 903 675 031 812	VEINTICUATRO MIL
121 416 977 200 370 456 061 469 431	860 542 173 800 159 180 550 0.3 490
435 098 519 552 290 137 426 484 375	205 885 693 644 475 420 503 532 155
076 355	VEINTICINCO MIL
ONCE MIL	746 422 147 367 883 430 194 149 731
931 658 552 443 513 504 145 815 558	734 504 568 136 633 575 112 513 129
931 793 926 852 796 107 840 331 813	348 318 748
012 601 593 318 077 577	VEINTISEIS MIL
DOCE MIL	720 401 763 992 486 357 980 623 571
854 324 012 158 667 887 998 542 796	810 045 860 464 469 972 785 159 838
908 835 515 426 189 385 636 779 584	550 086 190 543 854 969 267 183 138
242 357 399 045 070 231 432 742 741	816
TRECE MIL	VEINTISIETE MIL
162 737 417 167 678 746 438 948 883	370 557 124 775 274 569 091 652 152
093 092 598 126 214 826 138 081 562	
180 341 858 206 479 020 248 620 799	
183 931 080 546	

724 597 264 165 379 313 189 315 566	VEINTIOCHO MIL
007 029 239 179 250 823 374 840 157	647 182 867 013 265 531 390 0.5 502
545	884 478 344 317 984 103 258 607 611
	382 351 465 268
	VEINTINUEVE MIL
674 211 788 779 371 985 335 771 887	581 749 067 077 089 210 019 759 596
955 466 852 609 770 902 986 831 687	853 040 695 585 697 437 397 243 301
411 874 343 356 395 829	788 925 370 330 001 052 893 373 429
	135
	TREINTA Y UN MIL
729 487 828 463 585 410 912 273 726	785 443 587 885 806 679 013 398 193
006 390 405 898 417 905 198 179	
	TREINTA Y DOS MIL
608 030 118 133 121 182 935 946 652	533 298 356 440 340 304 042 222 299
318 796 108 568 151 563 386	
	TREINTA Y TRES MIL
371 410 006 860 568 442 206 015 478	079 108 813 199 957 313 912 897 793
789 964 973 314 268 224 261 763	
	TREINTA Y CUATRO MIL
534 347 980 728 952 683 087 044 673	600 536 134 902 559 882 930 002 318
531 075 440 470 811 619 693 479	
	TREINTA Y CINCO MIL
195 667 376 755 311 078 440 881 540	862 976 552 553 456 279 795 337 591
685 407 818 640 297 192 135 323 805	533 375 803 305
	TREINTA Y SEIS MIL
743 900 696 729 334 368 884 927 968	931 739 134 246 437 327 832 935 085
240 417 902 709 194	

La Cruz de Beneficencia a un niño

Salvo a otro la vida con riesgo de la propia.

MURCIA.—Con asistencia del gobernador civil, del obispo, del alcalde y del presidente de la Diputación y otras autoridades se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la entrega de la Cruz de Beneficencia al niño de once años Sixto Melgarejo, que se arrojó a una acequia para salvar a otro muchacho de ocho. Con motivo del acto pronunciaron discursos el presidente de la Asociación de Maestros, el niño Sabaritz, de las escuelas graduadas, y el alcalde. A Sixto se le entregó una cartilla con donativos de todas las autoridades.

La Panadería Nacional

Sesión preparatoria del quinto Congreso.

Ayer tarde se verificó en el teatro Lara la sesión preparatoria del quinto Congreso de la Panadería Nacional.

Presidió la Mesa D. Anastasio Gómez Romano, vicepresidente de la Confederación, a quien acompañaban el presidente de dicha entidad, D. Julián Palacios; don Baltasar Díez Cayón, presidente del Sindicato de Panadería de Madrid y del Consorcio Panadero, y los Sres. Rodríguez Alvarez, Gómez, de la Comisión organizadora, y el Sr. Ortega, secretario auxiliar de la Confederación.

Después de unas breves frases de saludo pronunciadas por el Sr. Gómez Román, se nombraron los representantes de las diversas entidades que han de constituir las Mesas de las distintas Secciones, y se dió cuenta de las conclusiones que han de ser base de discusión.

Hablaron a continuación los señores Castilla, de Almería; Pérez, de Palencia, y Rivera, de Barcelona, afirmando este último que los fabricantes de pan vienen a la Asamblea para defender la vida de la industria.

Intervinieron también los señores Misas, de Santander; Zalomir, de Valencia; Martínez, de Cartagena; Serena, de Zaragoza; Miralles, de Castellón; Folguera, de Madrid, y el representante de Mallorca.

Finalmente, el Sr. Palacios recomendó a los asambleístas que armonicen en las deliberaciones los intereses de la Panadería Nacional con los del público, y añadió que todas las industrias prestan a la panadería su apoyo moral.

Esta tarde, a las cuatro, ha empezado en el teatro Lara la sesión inaugural del Congreso.

Información política

Visitas al presidente.

Ayer tarde recibió el general Primo de Rivera la de una Comisión de odontólogos y otra de representantes de los armadores de buques pesqueros, que fueron a exponerle varias aspiraciones, entre otras la de que se les autorice para emplear combustible inglés.

Igualmente recibió la visita de dos representantes de la Resinera Española. Fué cumplimentado por el rector de la Universidad de Manila, a quien acompañaba el teniente coronel de Ingenieros Sr. Cabañas, y por los señores condes de Guadalete y Limiers y marqueses de Burnier y Bélmez.

Al salir manifestó el presidente que mañana se celebraría Consejo de ministros, y añadió que hoy, por no haber oficinas en el ministerio de la Guerra, a causa de los preparativos para la verba que ha de celebrarse por la noche en el palacio de Buenavista, recibirá sus visitas en el despacho de la Presidencia.

Por la mañana el marqués de Estella había asistido a los funerales por su hermana, despachando después con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

El general Jordana.

Repuesto de su indisposición, ayer reanudó su vida habitual el director de Marruecos y Colonias.

El Estatuto de empleados.

El ministro de Trabajo presidió ayer la ponencia de la Comisión de la reforma del Estatuto de Empleados.

Esta se dedicó al estudio de las conclusiones de los futuros funcionarios para su ingreso en la carrera administrativa.

La reorganización de la Unión Patriótica.

Con el jefe del Gobierno celebró ayer una detenida conferencia el director general de Acción Social Agraria, Sr. Benjumea, acerca de los trabajos que éste prepara para dar mayor impulso a la campaña de reorganización y propaganda de la Unión Patriótica en algunas provincias.

Viaje del Sr. Aunós.

El jueves próximo, por la noche, marchará a Badajoz el ministro del Trabajo para presidir la constitución del primer Patronato provincial de Acción Social Agraria.

Acompañará al Sr. Aunós el conde de los Andes y los Sres. Benjumea, Garrido y Gómez Gil.

Regresarán a Madrid los expedicionarios el día 26 por la mañana.

De la Presidencia.

El jefe del Gobierno despachó hoy con el ministro del Trabajo y con el general Jordana.

Abastecimiento de aguas.

Una Comisión del pueblo de Carabanchel Bajo ha visitado hoy al ministro de Fomento, para interesarle que se haga el abastecimiento de aguas de aquel vecindario por el Canal de Isabel II.

El Colegio de Huérfanos del Magisterio.

El presidente de la Asociación de maestros de Madrid ha visitado al ministro de Instrucción Pública para solicitar de él que se active la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Provisión de Notarías

Han sido designados los siguientes señores para las Notarías que se indican: Burriana, D. Mariano Soler Carceller, que lo era de Valderrobles.

Cervera, D. José Gramunt Subiela, que lo era de Mahón.

Pola de Siero, D. Fausto Suárez Pérez, que lo era de Panes.

Oliva, D. José María Mengual y Mengual, que lo era de Chiva.

Jijona, D. Manuel Cerdá Alandete, que lo era de Puebla de Rugat.

Torrelaguna, D. León María del Campo y Duarte, que lo era de Estepona.

Abanilla, D. Sebastián Rivas Irazaz, que lo era de Fortuna.

Sineu, D. Enrique Molina Ravello, que lo era de Buitrago.

Fuenteauco, D. Martín Sánchez Ferrero, que lo era de Lumbrerales.

Sarriena, D. Juan J. Gerona Almech, que lo era de Belchite.
 Dalías, D. Juan Algarra Oña, que lo era de Gérgal.
 Villamarín, D. Juan Vivanco Sánchez, que lo era de Híjar.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía M. Z. A.	
Correo Alcázar	17,15
Correo Cuenca	18,30
Correo Toledo	10,00
Correo Zaragoza	18,30
Expreso Málaga y Algeciras	18,50
Correo Badajoz	19,00
Expreso Barcelona	19,45
Correo Alicante	20,35
Correo Barcelona	21,10
Expreso Valencia	21,25
Correo Andalucía	22,00
Expreso Cádiz	22,40
Correo Cartagena	23,00
Compañía del Norte.	
Santander	17,25
Asturias	18,30
Galicia	19,45
Expreso Irún	22,00
Correo Irún	22,30

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 11, El sobre verde.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 6,45 y a las 10,45, El cabaret de la academia (gran éxito) y Las castigadoras (enorme éxito). Butaca, 5 pesetas.

ALKAZAR.—A las 6,45, Doña Tufitos y Pyl y Myl.—A las 10,45, El verdugo de Sevilla y Pyl y Myl. Lujosa presentación.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 6,30, La Calesera.—A las 10,45, La Magdalena te guíe y En un publico blanco (gran éxito).

PARDINAS.—A las 7,30, El espejo de las doncellas.—A las 10,30, Levantate y anda y Las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las 7, La gente seria.—A las 10,30, Las corsarias y Todo el año es Carnaval o Mono es un carnaval (grandioso éxito).

CHUECA.—A las 7, ¿Qué Colón!, Lluvia de estrellas y De polo a polo.—A las 11, ¿Qué Colón!, Las inyecciones y De polo a polo.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, Carmen Dauro, Guillén, Luce Pearly, Goyita Herrero, Soleá la Mojarana, Satanela y Conchita Piquer.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y a las 11, cinematógrafo, Aurora Redondo, Carmina Herrero, Hermanas Palma, ¿Moreno?, Carmen Chinchilla, orquesta Des Balalaikas y Argentinita.

CIRCO PARISH.—A las 10,45 noche hasta las 12, grandioso programa de circo.—A las 12, deportivas luchas: Bocanoff contra Mackensen; presentación del estrangulador suizo Siegfried contra Lobmayer; el japonés Onishiko contra Kohler.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde, Primero, a pala: Amorebieta II y Jáuregui contra Araquistain y Perea; segundo, a remonte: Bastarrica y Berolegui contra Ucin y Echániz (J.).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, La clínica del doctor Lanceta, Justicia gitana (por Dorothy Dalton) y Pirata de ocasión (por Tomás Meinghan).

ARTES CRAFTICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ Casa fundada en 1880
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
 TELEFONO NUMERO 12.101.
 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, papelería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal:
I. MONTILLA Y A. INGUNZA
 RCYO, 2.-MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Blouse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas ultibulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
-:- Aduanas -:-
-:- Embarques -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander el 19, para Gijón, y de Coruña el 21.

Línea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea Mediterránea-Cuba-México.

El vapor «Montevideo» saldrá de Bar-

celona el día 2 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 3 de julio.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas.

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martin de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Interado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izqda.

Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO EN RESUELO :- AUDICIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

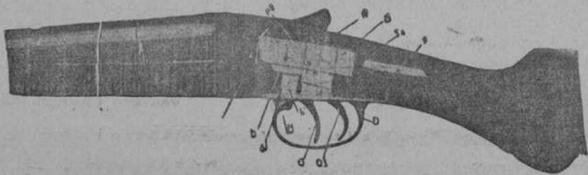
VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Eugen Runde

PINTO (provincia de MADRID)



“SMITH PREMIER”

Nº 60

CAMPEON DE RESISTENCIA

QUANTIZADA 10 AÑOS

A. PERIQUET Y CIA

OPOSICION EN LA ESCALA Nº 5 - APARTADO 444 MADRID.

Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado y del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID